

nuestras relaciones y necesidades han tomado otro aspecto y son otros los agentes á quienes se confia la salud de la Nacion; el proyecto no puede objetarse de dañoso y estamos muy lejos de sospechar la intencion.

No estando tan probadas las virtudes patrióticas del Sr. Iturrigarai como lo estan las de V. E. en una y en otra España ¿permitiremos alguna razon para aquella desconfianza? pero siendo V. E. el garante ¿quien sino un estúpido abrigar á la duda?

En aquella epoca daba mas señales de vida despues de la Batalla de Bailen; contaba con mas fuerza y con las diversiones que podrian hacerle al enemigo dos Potencias robustisimas del continente: los Países ultramarinos mostraban abrigar sentimientos muy diversos de los ahora manifestados por Buenos Aires, Santa Fé, Caracas, Cartagena y este mismo Imperio Mexicano; era pues entonces problematico la utilidad de las Juntas que enzelaran ó resfriaran la Metropoli y dieran exemplo á otras Provincias para innovaciones menos sanas.

Ahora todo se ha cambiado, España agoniza, las mismas Naciones de quienes aguardaba la vida son sus Verdugos: muchos Países se han divorciado de su gran familia y hasta nuestra España es el teatro de la guerra mas voraz y destructora: el Plan propuesto no es una medida precautoria, es un remedio ejecutivo de males ejecutivos. España y Mexico se interesen: Mexico se tranquiliza en el momento. España á mas perder se proporciona tabla en el naufragio y se libra del uracan del Corso la perpetuidad de sus Dominios; y que ¿nos avergonzaran nuestros Hermanos de America si en sus novedades ocultan ideas menos generosas? Demosle un modelo de saviduria y fidelidad.

Si nos imitan ¡que dias tan alegres para la Península y el Reyno de Colon! ¡que glorioso sera el nombre de V. E. ¡quantas vendiciones deramaran sobre el bien hechor de los Hombres las presentes y ultimas generaciones! ¿habremos de suspender por temores banos la empresa de la salvacion? ¿Aguardaremos la catastrofe de España para hechar los cimientos de la felicidad futura? ¡que inaccion tan mortiferal nos exponemos á nuevas y peores commociones que las presentes ó que sean los Autores de nuestra Constitucion los Autores de esta guerra que miran la Patria como conquista ó como herencia de sus arrojos: un sin numero de calamidades preveo y no quiero acordarme.

Sobre el cimientito del actual orden de cosas deve levantarse el futuro si se quiere un edificio solido y ermoso. A nombre de mi Patria y España por el Cielo y la tierra ruego á V. E. pese mis razones y si las halla justas establezca desde ahora lo que clama la humanidad, lo que la Religion clama: Si el conjunto de sediciosos no se adiere á tan santa consiliacion acabaran de perder el influjo exercido en esos Pueblos de su partido y tendran sobre si á toda Nacion para borrar sus proyectos ambiciosos con la pluma y con la espada.

Conclui Exmo. Sr. no es por haver explicado bien mis ideas sino porque el tiempo insta y no hablo al Pueblo sino á su Gefe. Quite, añada, comente, ó desprecie del todo V. E. este Papel como mejor le parezca. Todo sera para mi bueno si mi Patria, si España y mis Soberanos han de ser mejor servidos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Parece que el autor de este papel es el conde de Casa Alta, que vino con el virey Iturrigaray y se hallaba con D. Ignacio Rayon en Tlalpujahua.

## NUMERO 143.

“El Ilustrador Americano.”—Núm. 71.—14 de Noviembre.—Parte de D. José María Sosa del ataque á un convoy que salió de México para Cuernavaca.—Artículo en favor de los independentes.—Alocucion del Sr. Venegas.

ILUSTRADOR AMERICANO  
DEL SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1812.

NUM. 31.

Parte oficial que el capitán D. José María Sosa dirige al Exmo. Sr. presidente de la suprema junta nacional, y ministro universal Lic. D. Ignacio Rayon.

Exmo. Sr.—Noticioso de que un atajo de mulas cargadas con aguardiente de caña habia salido de Cuernavaca para México, consignado al gachupin Alexandro del Castillo, reuni la gente de mi companía y me dirigí á un punto del camino real por donde debia pasar para interceptarlo, como lo conseguí, apoderandome de treinta barriles, de los que se han extraviado ocho por carecer de un lugar seguro en que guardarlos, y he vendido el resto para socorros de la tropa en virtud de haberseme escaseado los recursos.

Por los arrieros prisioneros supe que del mismo Cuernavaca salia un comboy de setecientas mulas con azucar y panocha para México; pero enconsideracion que á un cargamento tan abultado, aun logrando quitarlo me era embarazoso, difícil su expendio, y sumo riesgo de que lo recobrase el enemigo, esperé su regreso de México en que se decia traia reales, armas y municiones, disponiendome á esperarlo con ochenta y cinco hombres, no obstante que la guardacion de su custodia era de casi trescientos enemigos.

Verifiqué el ataque, Sr. Exmo., y fué tal la energia y empeño de mi tropa, que logré quitarles un cargamento quantioso de mantas blancas y estampadas, rayadillos, caxones de

sombreros y chocolate, cigarros, frazadas y zarapes, rebozos, papel, cacao, arroz, acceyte, chile, diez planchas de cobre con siete arrobas cada una, siete pistolas, diez sables, veinte y un fusiles y retacos, además de los dispersos que he mandado recoger, y hacerles quarenta y tantos muertos, entre ellos cinco gachupines, y muchos heridos, cuyo número no he podido averiguar con certeza.

De nuestra parte apenas hubo un soldado gravemente herido por otro compañero suyo que lo desconoció en el ardor de la refriega; y no puedo menos que recomendar á V. E. con el mayor encarecimiento á mi segundo el capitán D. Manuel Gonzalez, quien dió en esta ocasion las mas realizadas pruebas de valor y actividad, y aún toda la tropa se ha portado de manera que ciertamente merece la superior consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago Tlanguistengo y noviembre 10 de 1812.—Emo. Sr.—José María Sosa.—Exmo. Sr. ministro Lic. D. Ignacio Rayon.

Comisionado el ayudante mayor D. Tiburcio Hernandez para reconocer las fincas inmediatas á Querétaro y sus existencias, dá parte al Exmo. Sr. presidente de la suprema junta con fecha de 11 del corriente noviembre, que con su valiente avanzada batió en la hacienda de Espejo una partida enemiga compuesta de veinte y ocho hombres que con violencia reclutaba gente por aquellos contornos; les tomó tres prisioneros, tres retacos, un fusil, y treinta arrobas de pólvora.

Uno de los arbitrios especiosos que han practicado con mas frecuencia los opresores de nuestra nacion para seducir y precipitar en un abismo de males á nuestros inocentes hermanos, ha sido esforzar su maligna loquacidad, y pretender con ella presentar á los pueblos, y aún á toda la Europa el quadro mas horroroso de los principios y progresos de la gloriosa lucha que ha comprometido á la América entera, y que ellos llaman escandalosa rebelion.

Conocen á su pesar, la docilidad, religion y constancia de los americanos, que califican de floxedad, supersticion y flaqueza para atraer sobre ellos la indignacion y desprecio de los extrangeros; y abusando de tan excelentes virtudes que debian respetar, las insultan del modo mas grosero, atropellando con descaro toda ley y todos los derechos, y propagando sin pudor que el latrocinio y todo género de excesos son el resorte de nuestras operaciones; un insurgente es en sus labios el ente mas soez, sanguinario, ridículo y detestable; cada division un exambre desolador de hombres inmorales para quienes ni el honrado europeo ni el virtuoso criollo están á cubierto de la ferocidad; y nuestras autoridades legitimamente reconocidas se presentan por ellos al público llenas de escarnio y vilipendio. ¡Qué atrevimiento! ¡que insultos! Ninguna nacion los ha dexado impunes.

Tenemos no obstante la indecible satisfaccion que desengañados de tan atroces calumnias, los pueblos que gimen en la opresion han conocido ya sus verdaderos intereses, y vinculado sus esperanzas y las de sus hijos en las banderas de nuestra gloriosa independencia: los europeos de juicio y probidad, altamente penetrados de la justicia con que reclamamos los derechos concedidos por la naturaleza misma nos abrazan en su corazon, y muy agenos del contagio despótico lloran nuestras calamidades sin decidirse abiertamente por que temen el furor y frenesí de sus paisanos, ó á la opinion general que no puede sondear los interiores.

Seria enorme ingratitud, y mancha que jamás podriamos borrar de nuestra pátria si cor-

respondiésemos con ideas mezquinas á los sentimientos liberales de estos europeos sensatos. ¡Ah! el cielo es testigo que los amamos con ternura, escuchamos con agrado sus nombres, y los admitimos gustosos en nuestra sociedad llamandolos con el sagrado titulo de conciudadanos y amigos. Depengan pues todo temor; las tropas nacionales reciben con indulgencia y bondad á quantos solicitan su amparo; el carácter americano es blando, accesible y benigno; nuestro sistema, digase lo que se quiera, es economizar la sangre de los hombres, y hasta el indio mas rudo, el aldeano mas ignorante saben distinguir muy bien al bueno del malo ciudadano.

Podriamos en testimonio de esta verdad presentar para honor nuestro uno á uno los nombres de quantos individuos, abandonando la iniquidad y tirania, han hallado un seguro asilo entre nosotros, y formada una sola familia poseida de unos mismos sentimientos. Pero esta prolixidad seria fastidiosa, y excederia los límites de nuestro periódico. Basta decir que quantas divisiones tiene la América en su dilatada extension, pueden acreditar la generosidad de nuestro sistema, y manifestar que nos olvidamos de nuestros propios intereses para acoger, halagar y distinguir á los europeos, soldados y quantos se reunen á nuestras tropas, ó se efugian en nuestras plazas; los recibimos con expresion de fraternidad y alegría, compadecemos los infortunios y penalidades que hayan sufrido, lamentamos la ceguedad de los que no quieren imitarlos, y casi involuntariamente exclamamos uniformes. ¡Ojalá que hiciesen todos lo mismo! ¡Quanta sangre se evitara! Se diera pronto fin á esta guerra desastrosa que es el escandalo de todo el universo.

*Alocucion al Exmo. Señor D. Francisco Xavier Venegas, teniente general de los exercitos de España.*

Exmo. Sr.—A medida que la opinion extiende su influxo, los progresos de la buena causa crecen sin interrupcion; las victorias que continuamente coronan de gloria á la nacion, no tanto son debidas á la fuerza de las armas,

quanto á la virtud del desengaño: los americanos han abierto los ojos y conocido al fin sus derechos; y si por la dilacion del éxito crree V. E. que nos falta ilustracion para discurrir, energia para obrar, ó voluntad para detestar la servidumbre, tienda V. E. la vista á la situacion presente de las cosas, acerquese V. E. á observar los movimientos rápidos con que rueda el carro del estado, y hallará velocidad en su carrera, acierto en su direccion, destreza en su manejo, y todo esto acelerando su llegada al término en que debe descansar, la opinion produce triunfos, y los triunfos aumentan la opinion; esta mina sordamente el trono de V. E. que cercado de enemigos no tiene á donde volver los ojos, y en todas partes, á todas horas ve colgado sobre su garganta el terrible cuchillo que en breve debe libertarnos de la fatalidad de su presencia. V. E. decreta infatuado la destruccion del país, y con esto acelera la suya; es semejante á un rabioso que devorando quanto encuentra para apaciguar la violencia de sus males, los aumenta y enfurece, precipitandose

así á la muerte que ha de terminar sus agonias.

Si, Exmo. Sr., V. E. no hace mas que empeorar la situacion de las cosas para sí, y mejorarla para nosotros. Quatro perversos gachupines hidrónicos de la plata que han acumulado en este suelo con las extorsiones que han hecho padecer á sus infelices hijos, fascinan lastimosamente á V. E. y no le dexan ver la profundidad del abismo á que lo encaminan. V. E. lo conocerá quando ya no tenga mas remedio que sujetarse á la pena á que la justicia, incapaz de prescindir del castigo de los delinquentes, lo condene por reo de lesa-nacion, reo que ha violado los derechos mas sagrados, reo bañado en la sangre de ciudadanos que debia conservar, reo en fin, asolador de la América, de este reyno poderoso, cuyos recursos son perennes, y cuyo último triunfo no tarda en proporcionarle la vindicacion de sus agravios.—Exmo. Sr.—*El impresor de la nacion.*—En la imprenta de la nacion.

## NUMERO 144.

Observaciones al contenido del documento núm. 142, del Doctor D. José Sixto Berdusco.

Estimadísimo compañero y amigo mio: Ya buena, precente cituacion, la advertirá en el progreso de esta carta.

He visto los Pliegos que V. me adjunta á la sua, y entendido de su contenido, boi á esponerle mis reflexiones, segun los sentimientos de mi corazon. Aunque no estoi profundamente instruido de los preliminares de las pretensiones de comercio con nosotros que intentan los buenos Americanos que los promueven, me parece peligroso el modo con que quieren introducirlo; pues aunque el Exmo. Sor. Morelos se